



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0992798009001

RAZÓN SOCIAL:

CERROS DE TAURA S.A. TAURACER

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

NOMBRE COMERCIAL

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 15/02/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EXPLOTACION DE CANTERAS Y GRAVERAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOMAS DE URDESA Calle: LAS BRISAS Numero: SOLAR 1 Referencia: DIAGONAL ALA EMPRESA DE SEGURIDAD POLIDOC Telefono De Referencia: 042308940 Telefono Trabajo: 045022112 Email: betomangan@hotmail.com



Código: RIMRUC2019000369955

Fecha: 09/02/2019 10:28:40 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992798009001
RAZÓN SOCIAL: CERROS DE TAURA S.A. TAURACER

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: YCAZA RUPERTI INGRID MARIA
CONTADOR: DIAZ CORDOVA MARIA ESTHER
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 15/02/2013
FEC. INSCRIPCIÓN: 15/02/2013
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/02/2013
FEC. ACTUALIZACIÓN: 16/07/2018
FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 23/01/2015

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

EXPLOTACION DE CANTERAS Y GRAVERAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOMAS DE URDESA Calle: LAS BRISAS Numero: SOLAR 1 Referencia ubicacion: DIAGONAL ALA EMPRESA DE SEGURIDAD POLIDOC Telefono De Referencia: 042308940 Telefono Trabajo: 045022112 Email: betomangan@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019000369955

Fecha: 09/02/2019 10:28:40 AM